



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA



DIRECCIÓN GENERAL  
DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN,  
INFORMACIÓN  
Y ANÁLISIS



Elaborado por:  
M. en E. Reyes Tépac Marcial  
Investigador Parlamentario

C. Dolores García Flores  
Lic. Lizbeth Méndez Cerón  
Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos  
Analistas

**Julio, 2017**

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación. Venustiano Carranza; C.P. 15969, Ciudad de México, Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027 y 67035; Fax: 5628-1300 ext.4726.

e. mail:[reyes.tepach@congreso.gob.mx](mailto:reyes.tepach@congreso.gob.mx)

## 1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

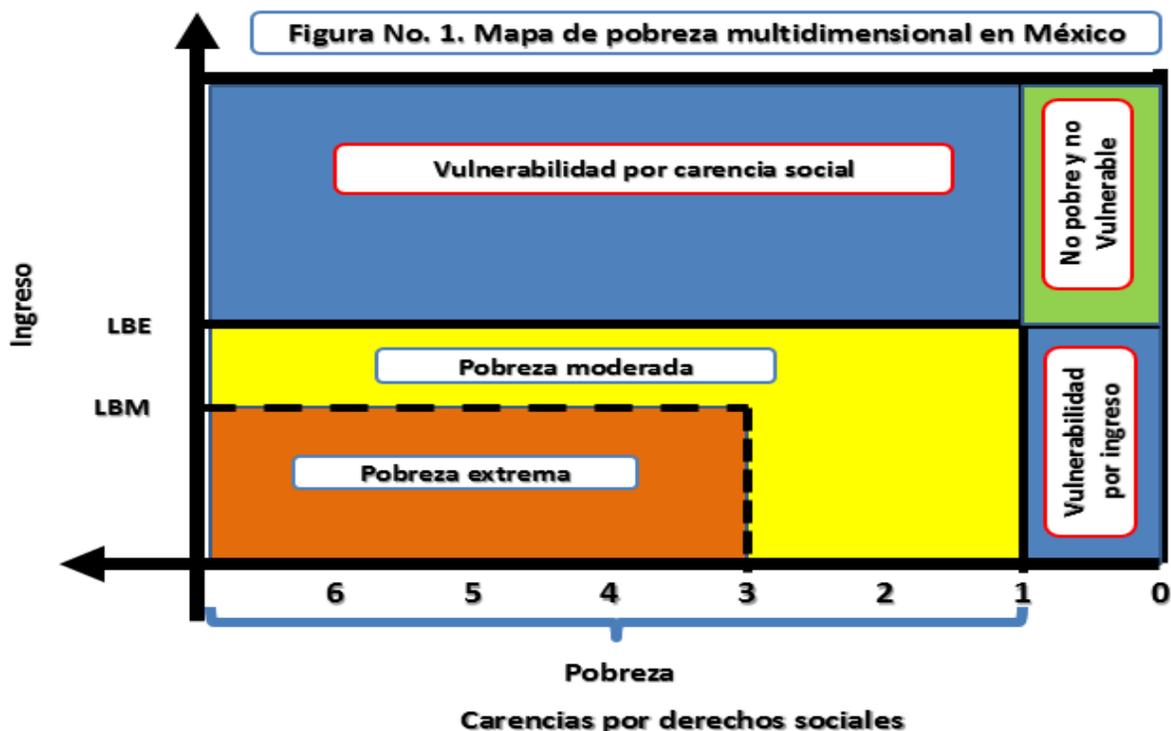
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales;
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

## **2. Análisis de los indicadores de pobreza**

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

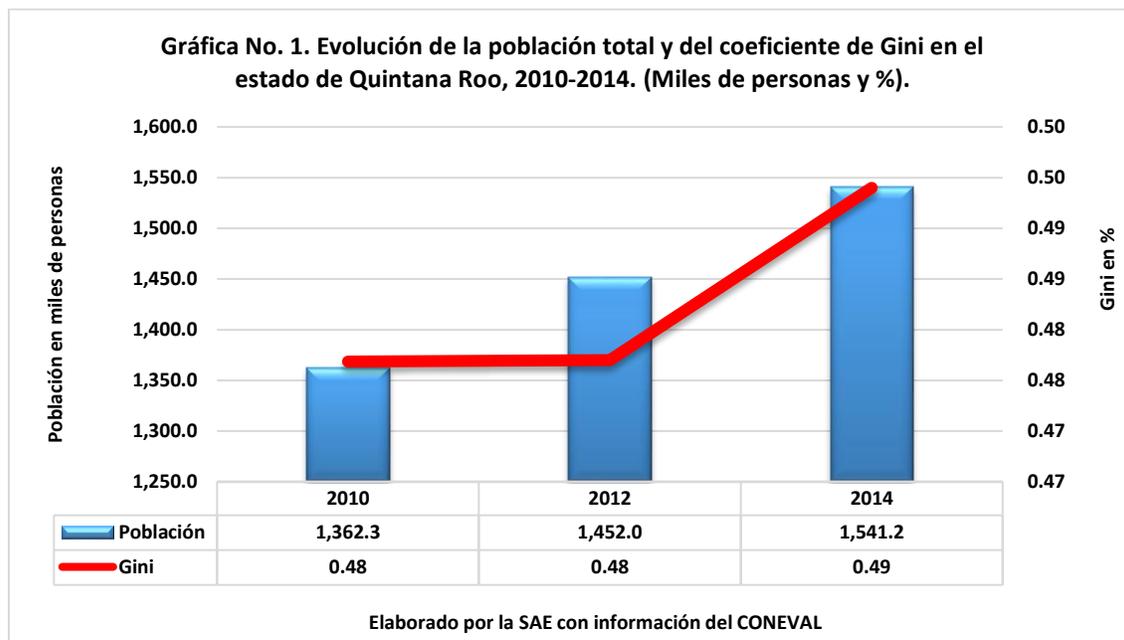
### **2.1. Población en situación de pobreza**

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

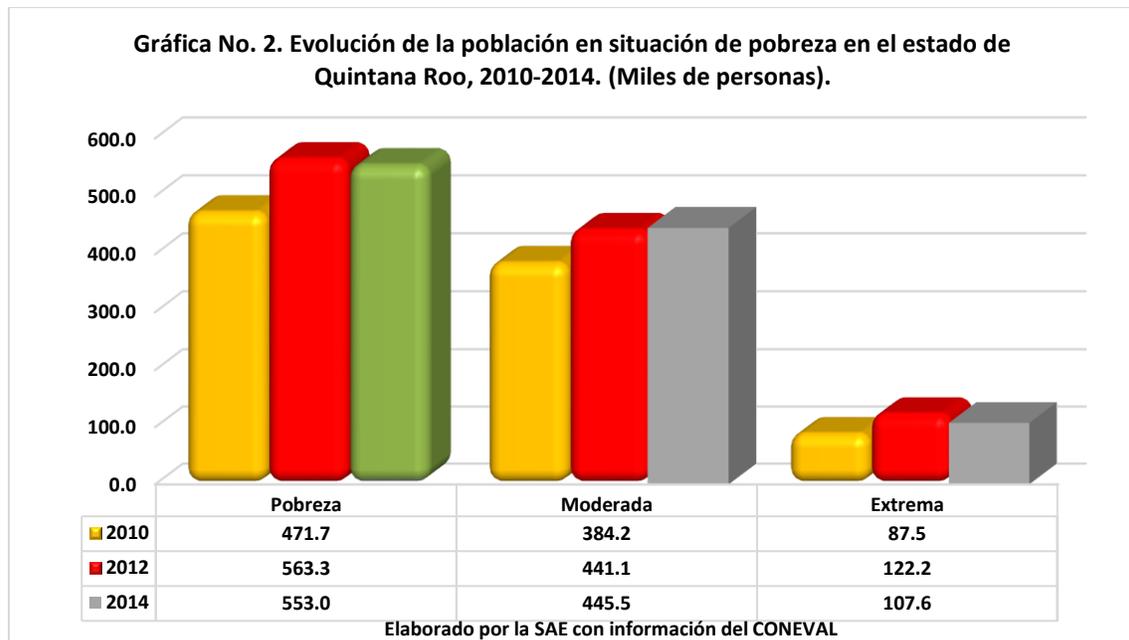
En la gráfica número 1, se expone la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 1 millón 362 mil 300 personas en el 2010 a 1 millón 541 mil 200 habitantes en el 2014; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2014, este coeficiente se incrementó de 0.48% a 0.49%.

La tendencia del índice de Gini en esta entidad nos permite concluir que en este breve periodo se avanzó poco en la distribución de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado poco han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad muestren poco grado de avance.

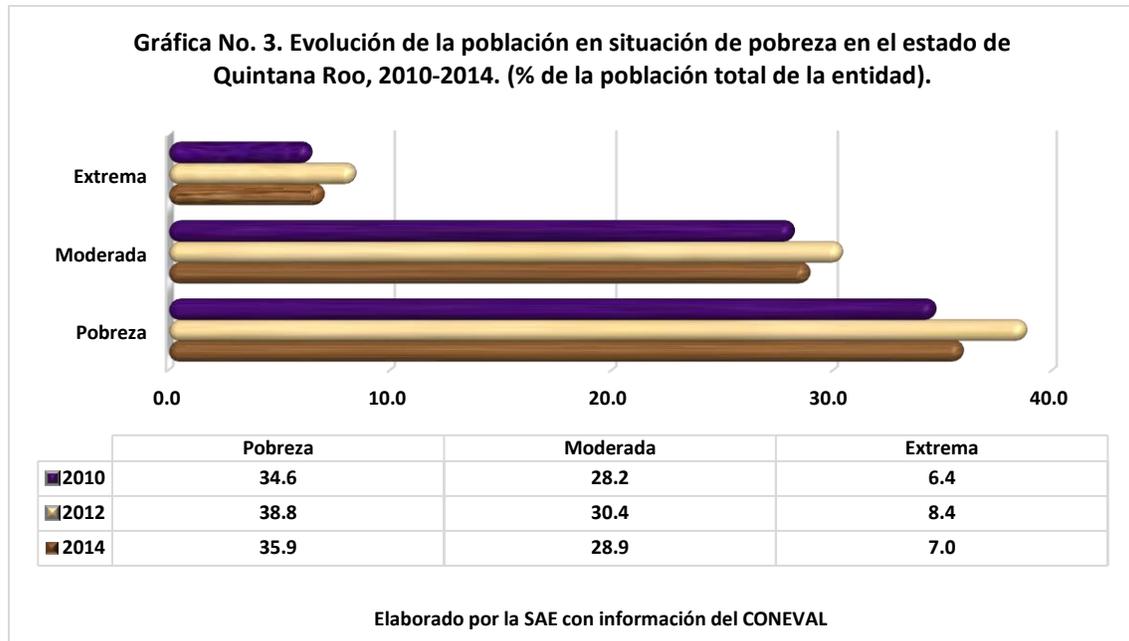


Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

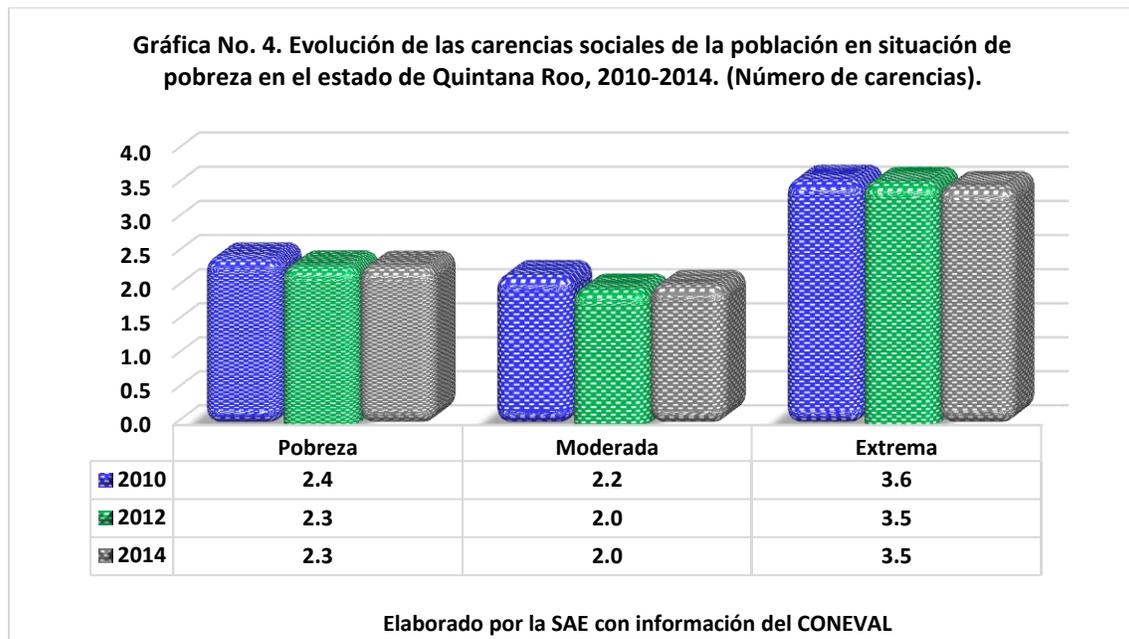
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general se ha incrementado en términos absolutos, de la población total que vive en este estado, 471 mil 700 estaban en situación de pobreza en el 2010 y 553 mil sufrían esta condición en el 2014, lo que significa que en cuatro años, la pobreza se incrementó en 81 mil 300 habitantes. Este aumento se debe a la existencia de un mayor número de pobres moderados que pasaron de 384 mil 200 a 445 mil 500 habitantes entre el 2010 y el 2014, incrementándose en 61 mil 300, los pobres extremos aumentaron de 87 mil 500 a 107 mil 600 en este periodo, 20 mil 100 más están en esta situación.



En la gráfica número 3, se expone que la población en condición de pobreza se incrementó entre el 2010 y el 2014 al pasar del 34.6% al 35.9% del total de los habitantes de la entidad. Por su parte, la pobreza moderada registró un aumento de 28.2% a 28.9%; en tanto, los que estaban en situación de pobreza extrema ascendieron de 6.4% a 7%.



En la gráfica número 4, observamos que la población que habita en este estado y que estaba en condición de pobreza registró 2.4 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.3 carencias sociales en el 2014. Los que estaban en pobreza moderada presentaron mejoras en este indicador durante este periodo, porque las carencias promedio se redujeron de 2.2 a 2.0 por habitante; en tanto, los que sufrían pobreza extrema descendieron de 3.6 a 3.5 carencias por persona.



## **2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos**

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

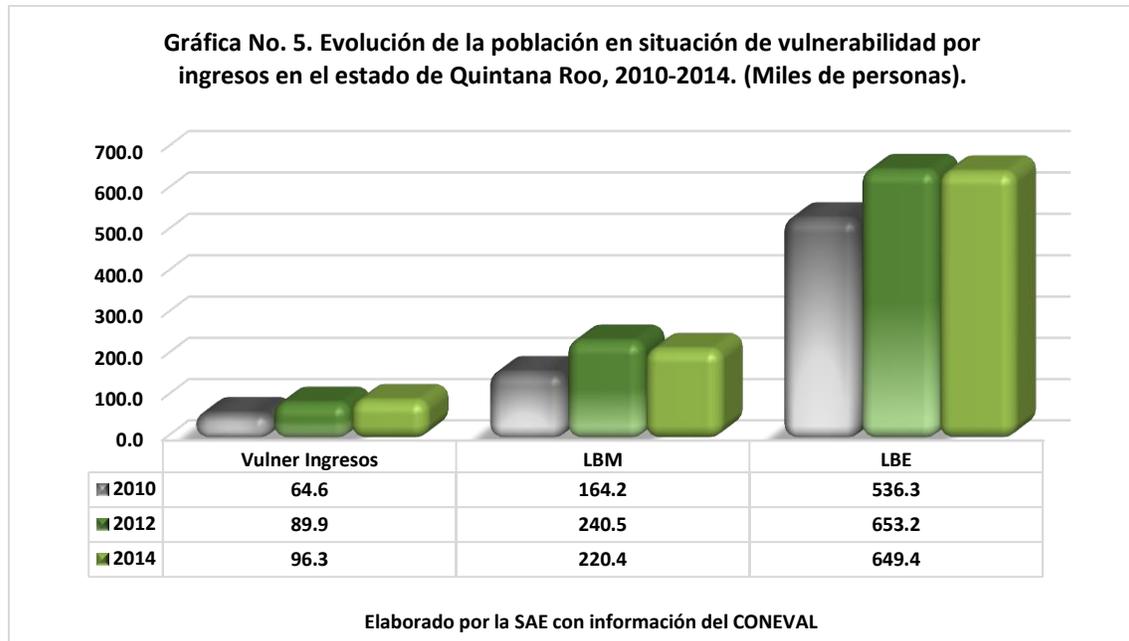
En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

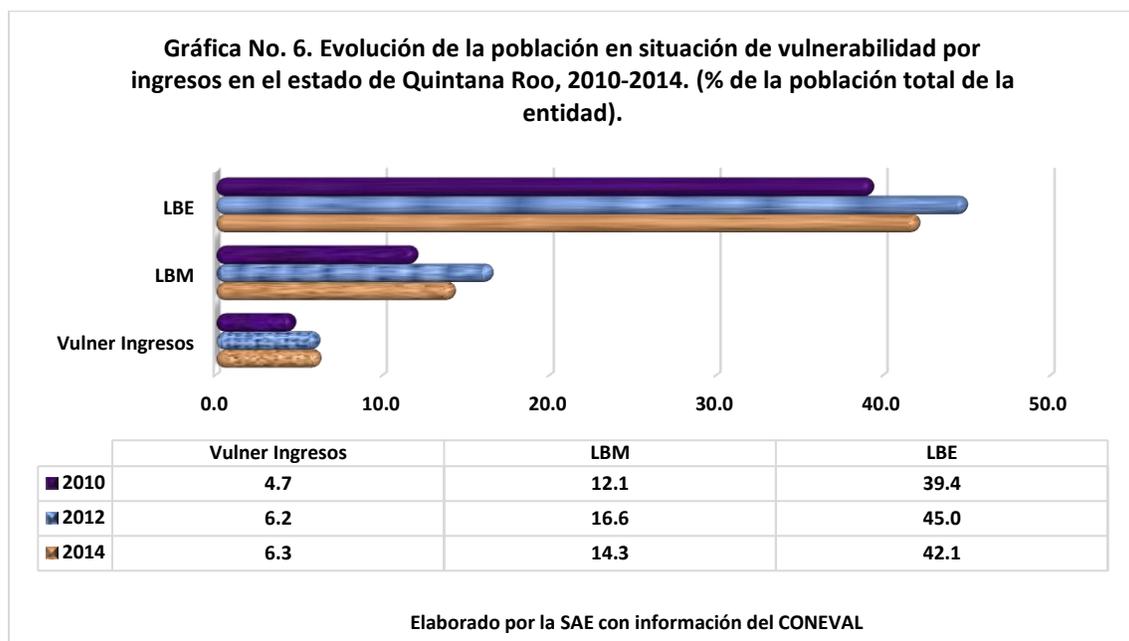
Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más agudo que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

El índice de Gini evidencia que no existieron mejoras en la redistribución del ingreso, como consecuencia, la política de combate a la pobreza no presentó avances significativos, esta situación se explica por el debilitamiento del mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron retrocesos en este periodo.

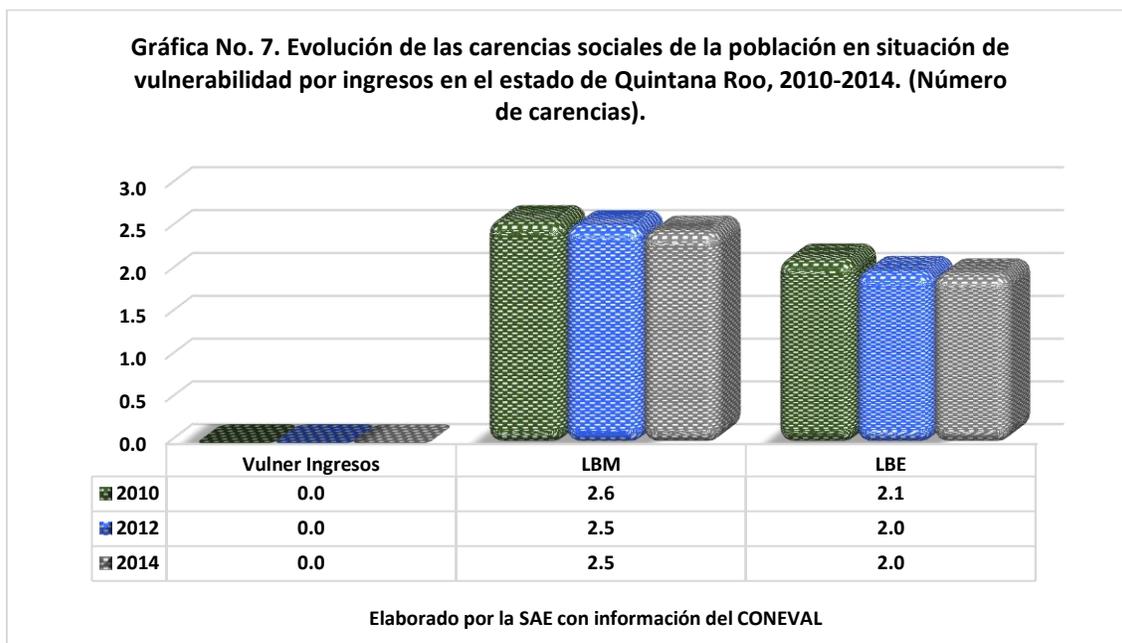
En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos de la entidad aumentó de 64 mil 600 a 96 mil 300 habitantes entre el 2010 y el 2014. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) aumentaron de 164 mil 200 a 220 mil 400 habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria) también se incrementaron de 536 mil 300 a 649 mil 400 personas.



La gráfica número 6, muestra que en términos relativos la población en situación de vulnerabilidad por ingresos aumentó durante el periodo 2010 al 2014, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 4.7% a 5.3%; la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo pasó del 12.1% al 14.3% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico se incrementó del 39.4% al 42.1%.



Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 2.6 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.5 carencias sociales en el 2014; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica presentó mejoras en este indicador durante este periodo, el número de carencias promedio se redujo de 2.1 a 2.0 por habitante.

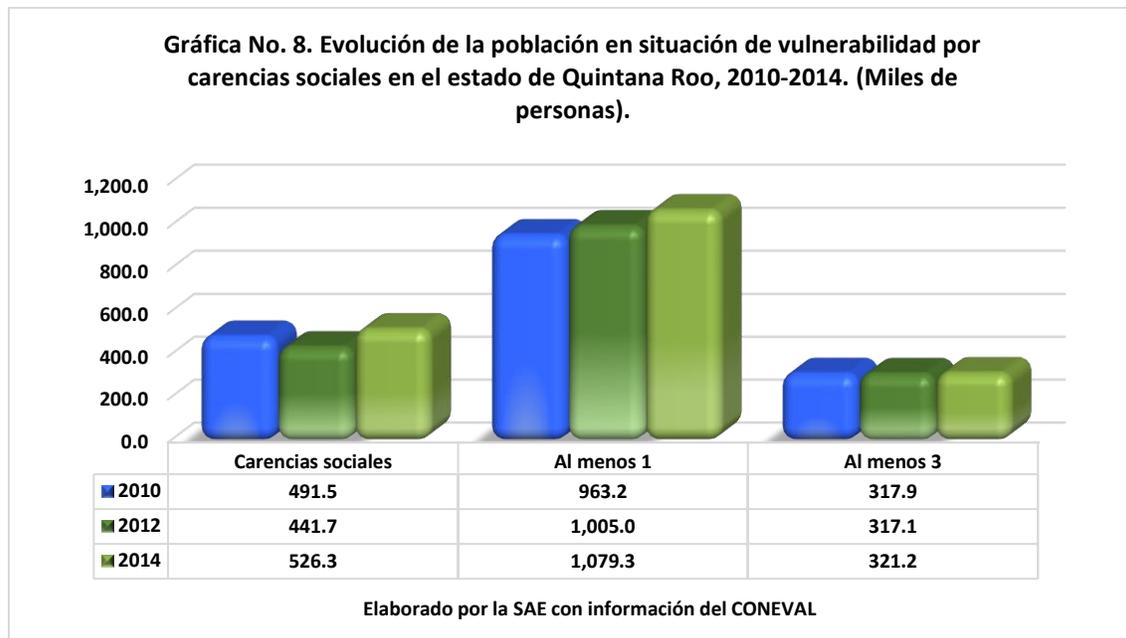


### 2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

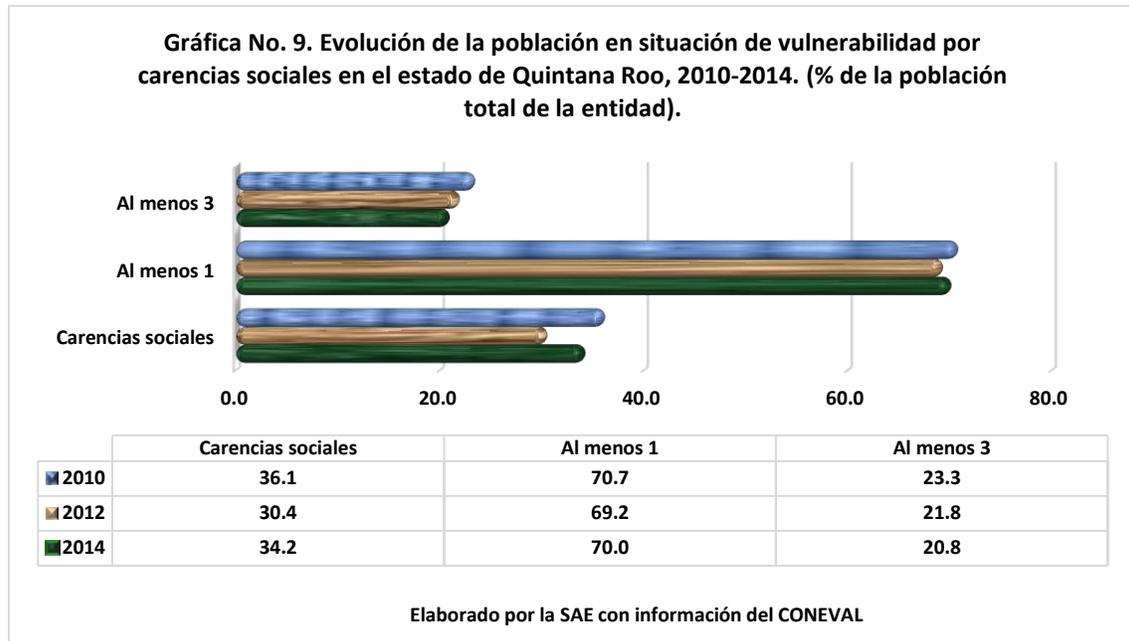
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

El combate a la pobreza en esta entidad no se exacerbó, porque la mayoría de los indicadores de vulnerabilidad por carencias sociales de esta entidad mejoraron durante el periodo 2010-2014, permitiendo que la población tuviera un mayor acceso a estos bienes y servicios, reflejándose en la caída del déficits de carencias sociales.

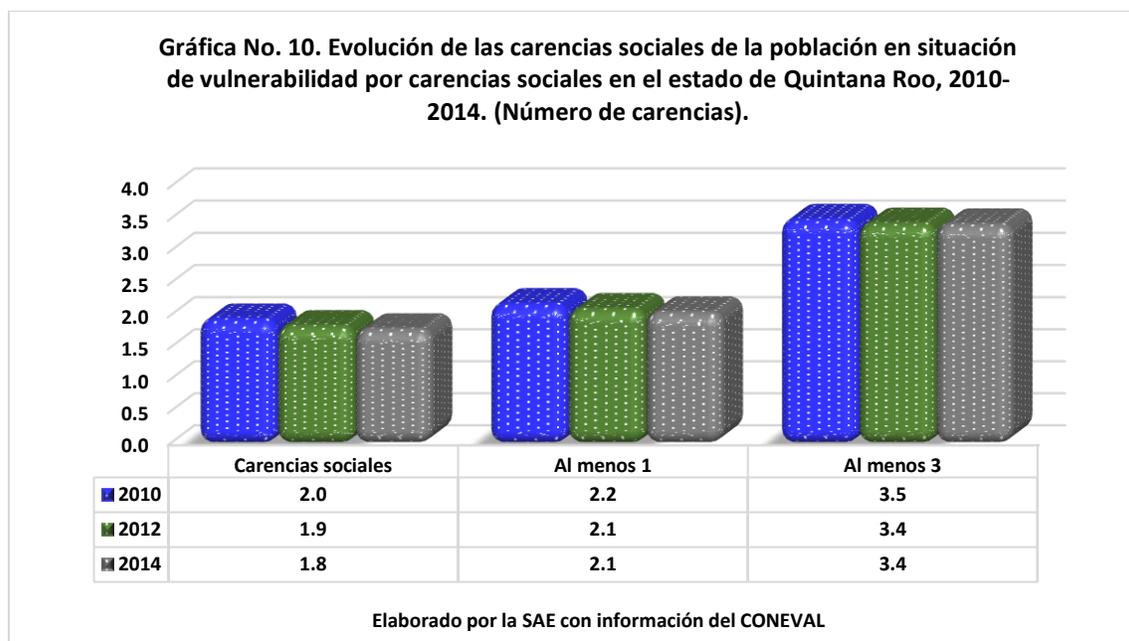
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 491 mil 500 habitantes en la entidad con carencias sociales, incrementándose a 526 mil 300 personas en el 2014. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas aumentaron de 963 mil 200 habitantes a 1 millón 079 mil 300 personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas se incrementaron de 317 mil 900 a 321 mil 200 personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales se redujeron entre el año 2010 y el 2014 del 36.1% al 34.2% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social descendieron de 70.7% a 70% y aquellos con al menos tres carencias sociales también disminuyeron de 23.3% al 20.8%.



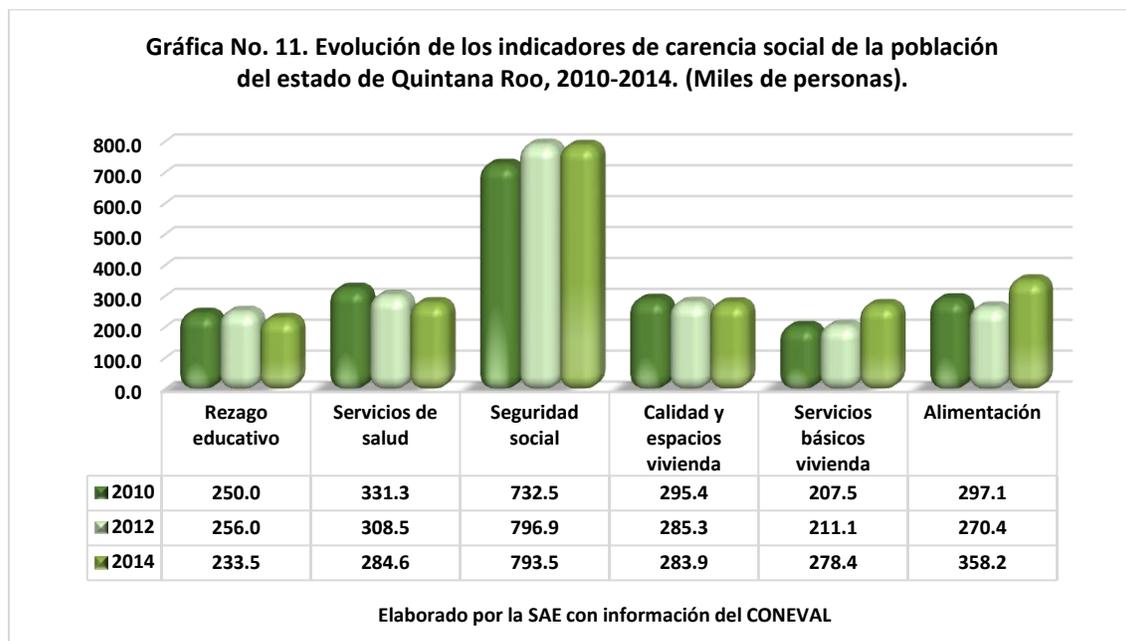
La gráfica número 10, muestra que entre los años 2010 y 2014, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad redujeron el número de carencias sociales de 2.0 a 1.8 en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, pasaron de 2.2 a 2.1 carencias en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales se redujeron de 3.5 a 3.4 carencias sociales por habitante, en promedio.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

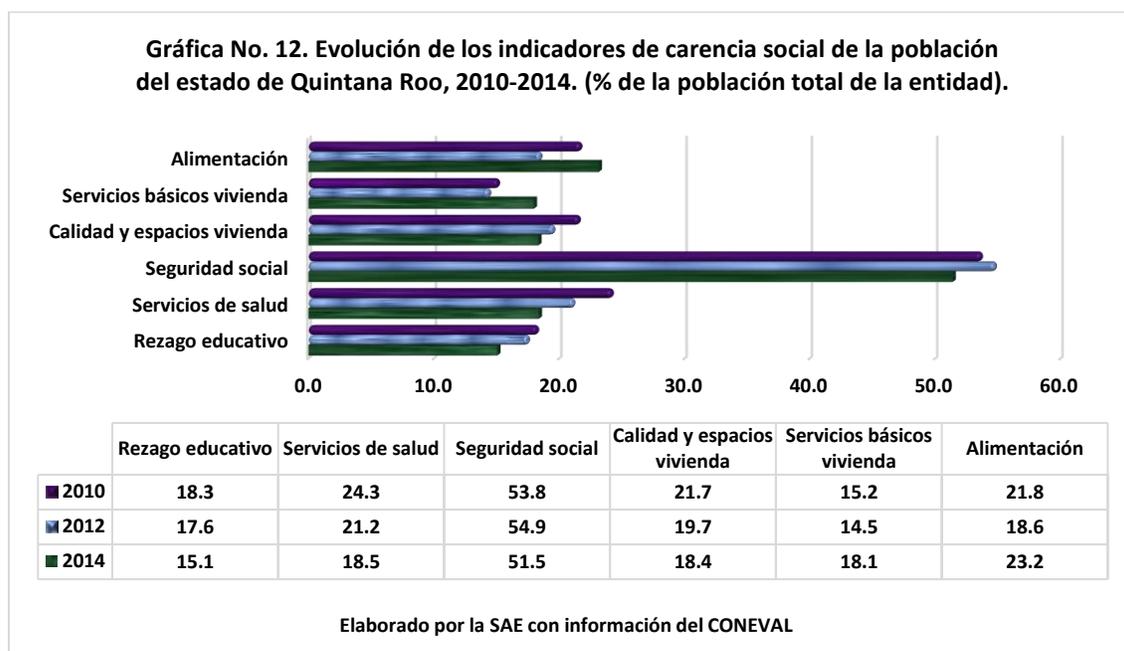
A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que el combate a la pobreza no se exacerbó porque la población de la entidad ha podido acceder a este conjunto de bienes sociales. Así, entre los años 2010 y 2014, con excepción de las carencias por acceso a la seguridad social, los servicios básicos de la vivienda y la alimentación, los indicadores de los 3 bienes sociales restantes muestran reducciones, así, la población:

- Que enfrentaba rezago educativo redujo de 250 mil a 233 mil 500 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud se redujo de 331 mil 300 a 284 mil 600 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social se incrementó de 732 mil 500 a 793 mil 500 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda disminuyó de 295 mil 400 a 283 mil 900 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda aumentó de 207 mil 500 a 278 mil 400 habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación se incrementó de 297 mil 100 a 358 mil 200 habitantes.



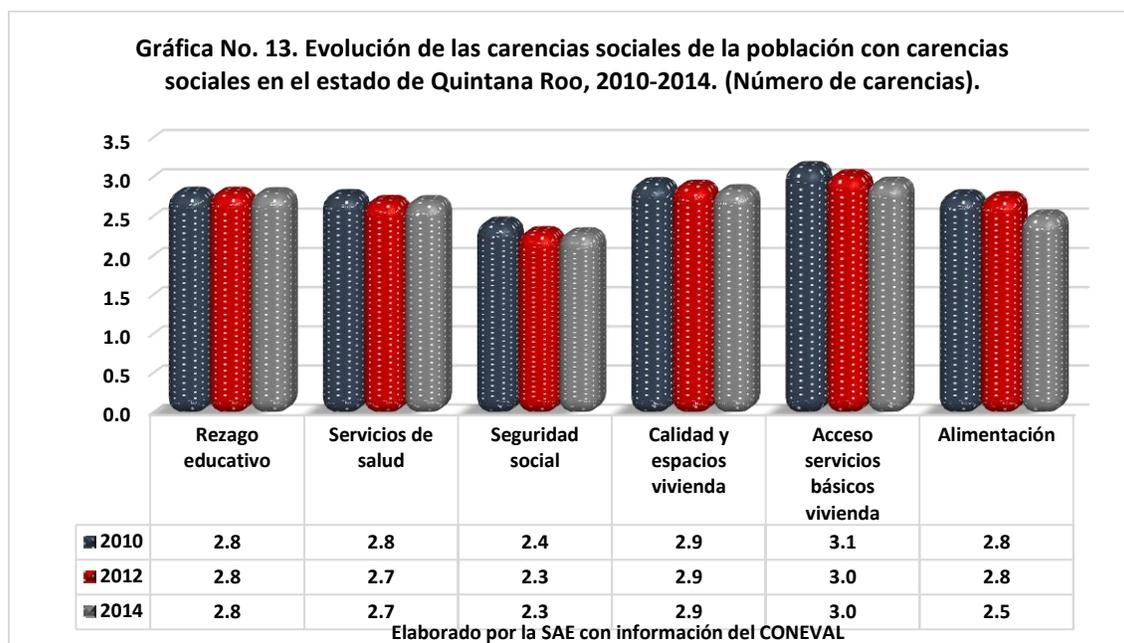
En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que cuatro indicadores de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total del estado, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2014, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo se redujeron de 18.3% a 15.1%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud descendieron de 24.3% a 18.5%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social descendieron de 53.8% a 51.5%;
- Los que tenían carencias por calidad y espacios de la vivienda se redujeron de 21.7% a 18.4%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda aumentaron de 15.2% a 18.1%;
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación aumentaron de 21.8% a 23.2%.



De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 al 2014, de esta manera, la población con rezago educativo se mantuvo sin cambios, en 2.8 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud disminuyeron de 2.8 a 2.7 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social se redujeron de 2.4 a 2.3 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda no presentaron cambios, registraron 2.9 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujeron de 3.1 a 3.0 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación se redujo de 2.8 a 2.5 carencias sociales en promedio por habitante.



Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 28 mil 500 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, aumentando a 35 mil 700 habitantes en el 2014; para la población joven y adulta de 16 años y más de edad nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo disminuyó de 156 mil 700 a 128 mil 400 habitantes; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo se incrementó de 64 mil 800 a 69 mil 300 habitantes.

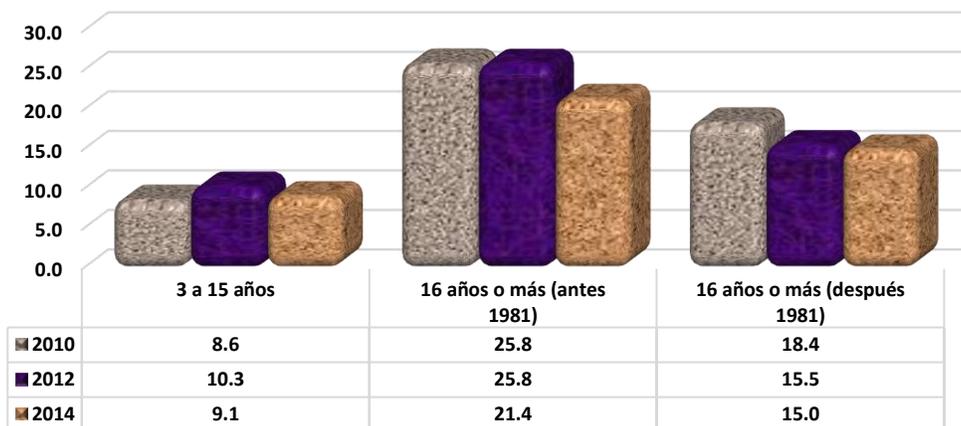
**Gráfica No. 14. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Quintana Roo, 2010-2014. (Miles de personas).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

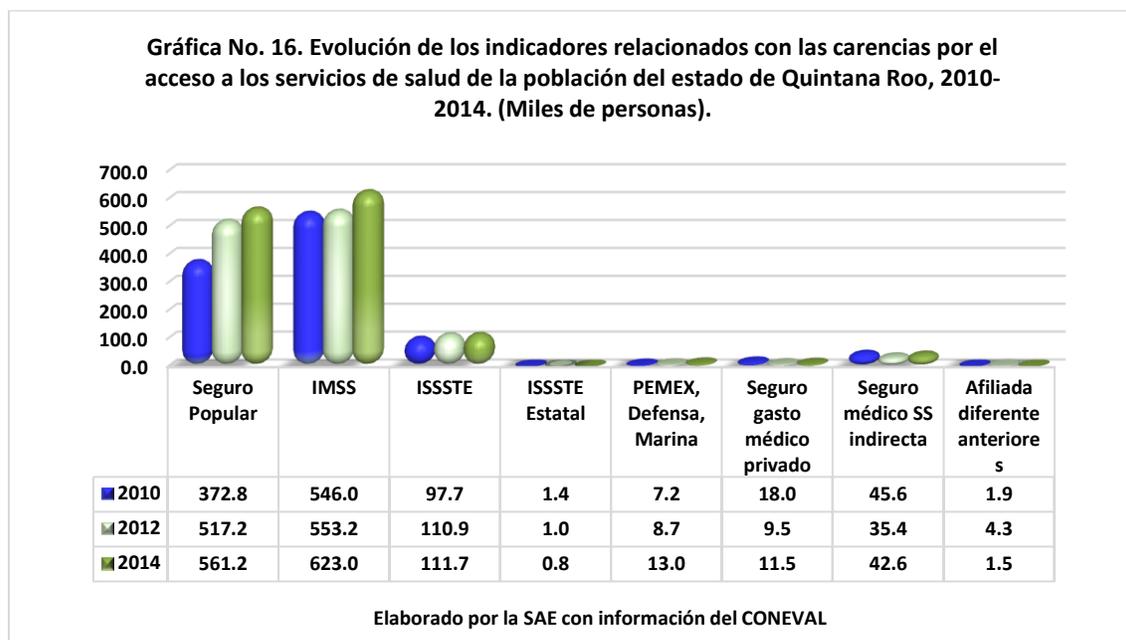
En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 8.6% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, incrementándose a 9.1% en el 2014; para este mismo periodo, la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 que presentaban rezago educativo se redujo de 25.8% a 21.4%; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo descendió de 18.4% a 15%.

**Gráfica No. 15. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Quintana Roo, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 372 mil 800 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 561 mil 200 personas en el 2014; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 546 mil a 623 mil personas, al ISSSTE aumentaron de 97 mil 700 a 111 mil 700 habitantes; al ISSSTE Estatal disminuyeron de 1 mil 400 a 800; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina aumentaron de 7 mil 200 a 13 mil; los seguros médicos de seguridad social indirecta se redujeron de 45 mil 600 a 42 mil 600; los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron de 1 mil 900 a 1 mil 500 y los seguros de gastos médicos privados se redujeron de 18 mil a 11 mil 500 beneficiarios.



En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 27.4% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 36.4% para el 2014; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 40.1% al 40.4%, en el ISSSTE se mantuvo sin cambios en 7.2%; al ISSSTE Estatal se mantuvo sin cambios en 0.1%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se incrementaron de 0.5% a 0.8%; los seguros médicos de seguridad social indirecta disminuyeron de 3.3% a 2.8%; los afiliados diferentes a los anteriores se mantuvo sin cambios en 0.1% y los seguros de gastos médicos privados se redujeron en 1.3% a 0.7%.

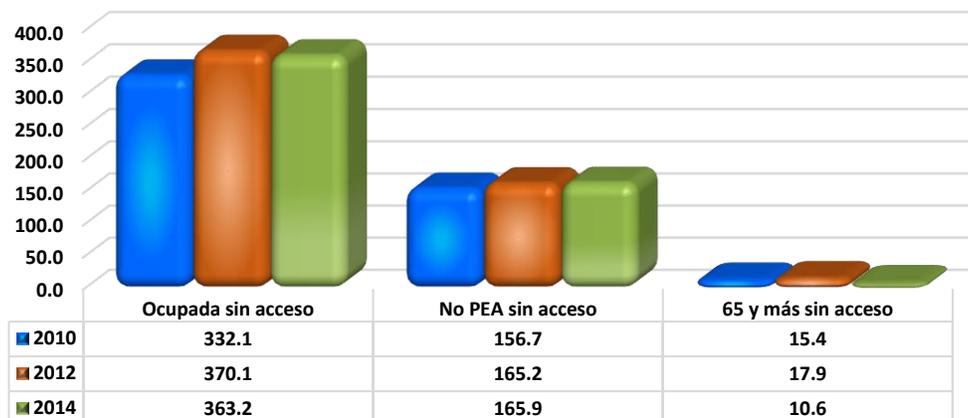
**Gráfica No. 17. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud de la población del estado de Quintana Roo, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 332 mil 100 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 363 mil 200 habitantes en el 2014, para el mismo periodo, 156 mil 700 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social, incrementándose a 165 mil 900 habitantes, además, los adultos mayores de 65 años y más que carecían de seguridad social disminuyeron de 15 mil 400 a 10 mil 600.

**Gráfica No. 18. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a la seguridad social de la población del estado de Quintana Roo, 2010-2014. (Miles de personas).**



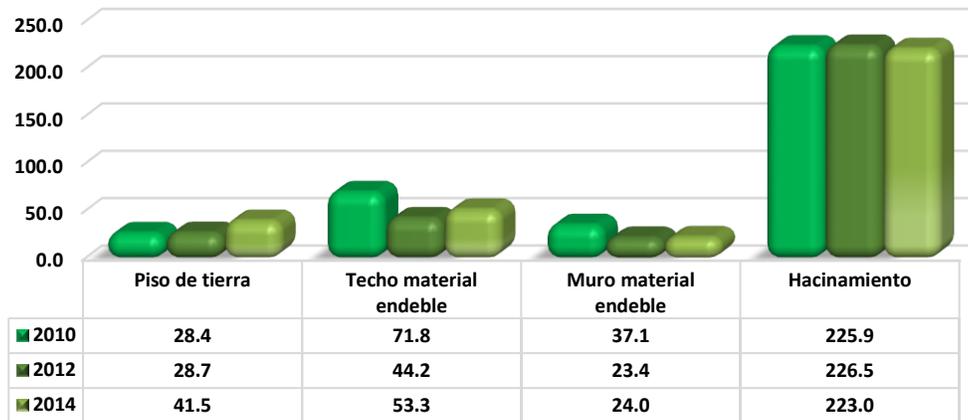
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 19, se observa un reducción en el estado de la población ocupada sin acceso a la seguridad social entre el 2010 y el 2014 de 54.5% al 52%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social crecieron del 49.4% al 50.3%, y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición descendieron del 29.1% al 20.1%.



En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 28 mil 400 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, incrementándose a 41 mil 500 habitantes en el 2014. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble descendieron de 71 mil 800 a 53 mil 300 habitantes, en tanto que las que vivían con muro de material endeble se redujeron de 37 mil 100 a 24 mil; las que estaban en condición de hacinamiento disminuyeron, pasaron de 225 mil 900 a 223 mil personas.

**Gráfica No. 20. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Quintana Roo, 2010-2014. (Miles de personas).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

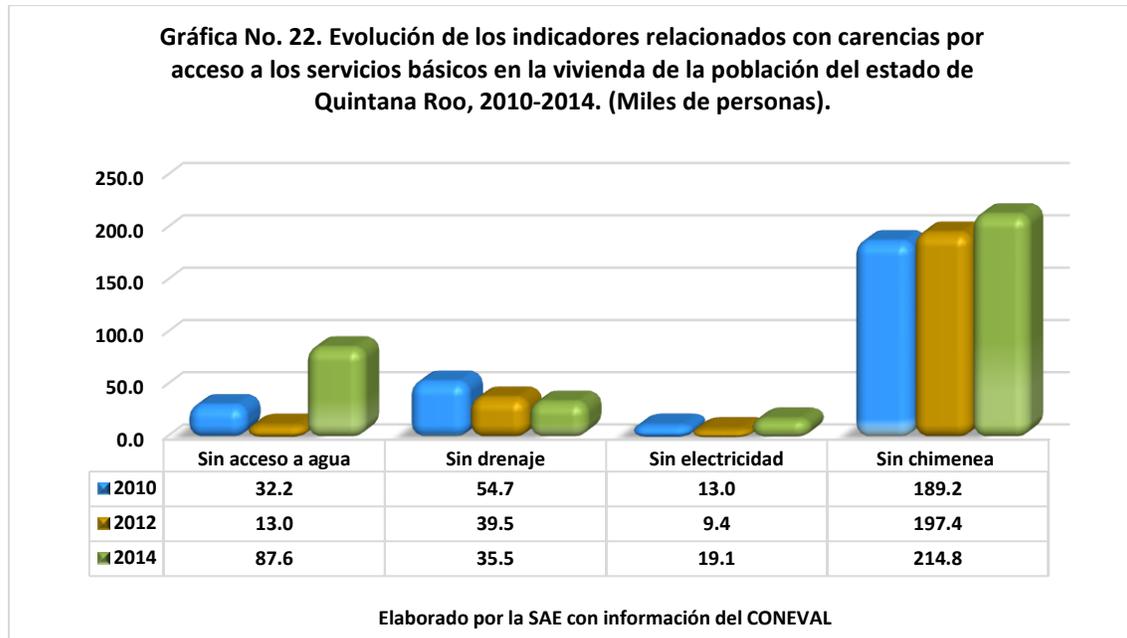
Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 2.1% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, incrementándose a 2.7% en el 2014; los habitantes en situación de hacinamiento se redujeron del 16.6% al 14.5%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble disminuyeron de 5.3% a 3.5% y las que sus viviendas eran de muro de material endeble se redujeron de 2.7% a 1.6%.

**Gráfica No. 21. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Quintana Roo, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).**



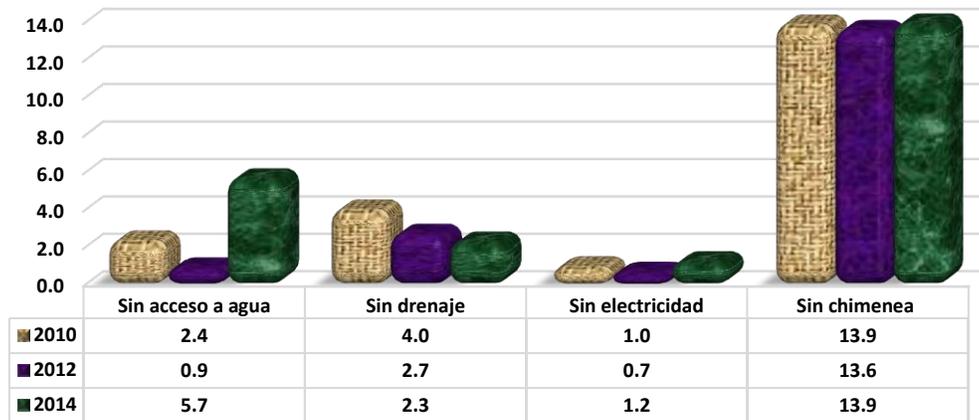
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2014: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua aumentaron de 32 mil 200 a 87 mil 600; los que no tenían acceso a drenaje se redujeron de 54 mil 700 a 35 mil 500; los que no tenía acceso a electricidad aumentaron de 13 mil a 19 mil 100; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar se incrementaron de 189 mil 200 a 214 mil 800.



De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2014, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua se incrementaron de 2.4% a 5.7%; las que no tenía acceso a drenaje disminuyeron de 4% a 2.3%; las que no tenían acceso a electricidad aumentaron de 1% a 1.2%; y las que no tenían acceso a chimenea se mantuvo sin cambio en 13.9%

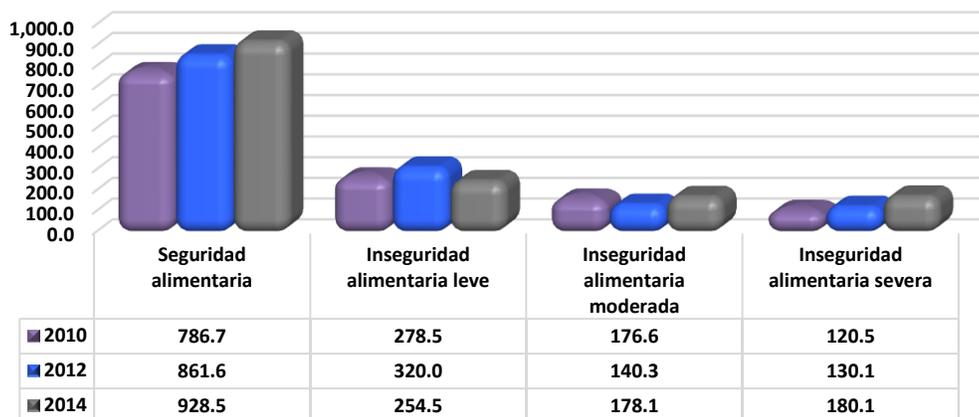
**Gráfica No. 23. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda de la población del estado de Quintana Roo, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

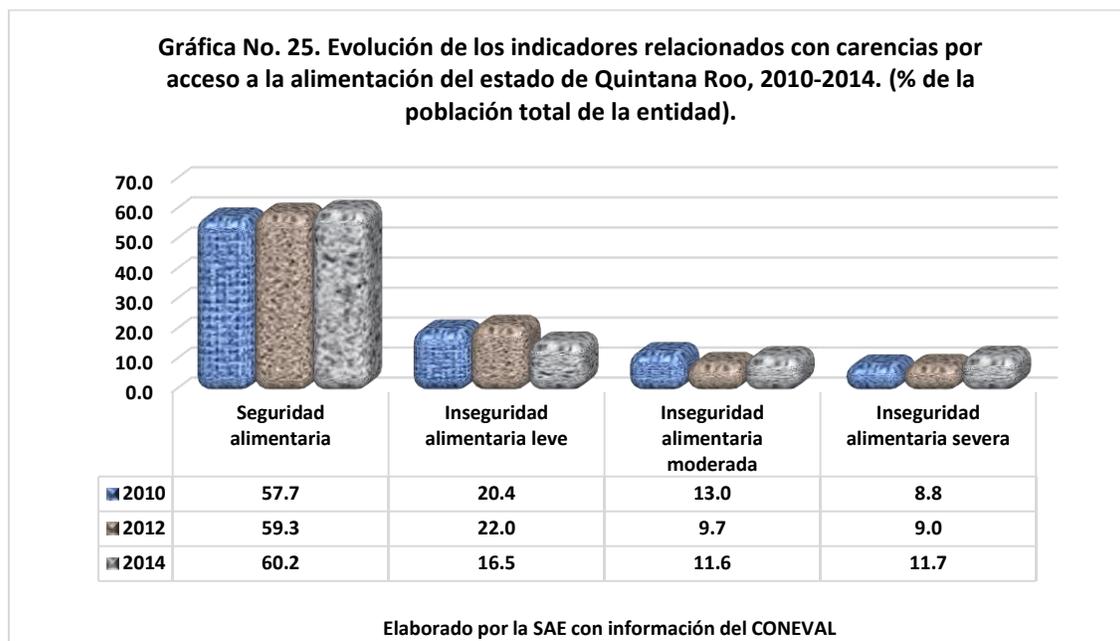
Finalmente, se expone el último indicador de carencia social, relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del estado con seguridad alimentaria aumentaron de 786 mil 700 a 928 mil 500; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve descendieron de 278 mil 500 a 254 mil 500; con inseguridad alimentaria moderada aumentaron de 176 mil 600 a 178 mil 100; y con inseguridad alimentaria severa se incrementaron de 120 mil 500 a 180 mil 100.

**Gráfica No. 24. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a la alimentación de la población del estado de Quintana Roo, 2010-2014. (Miles de personas).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

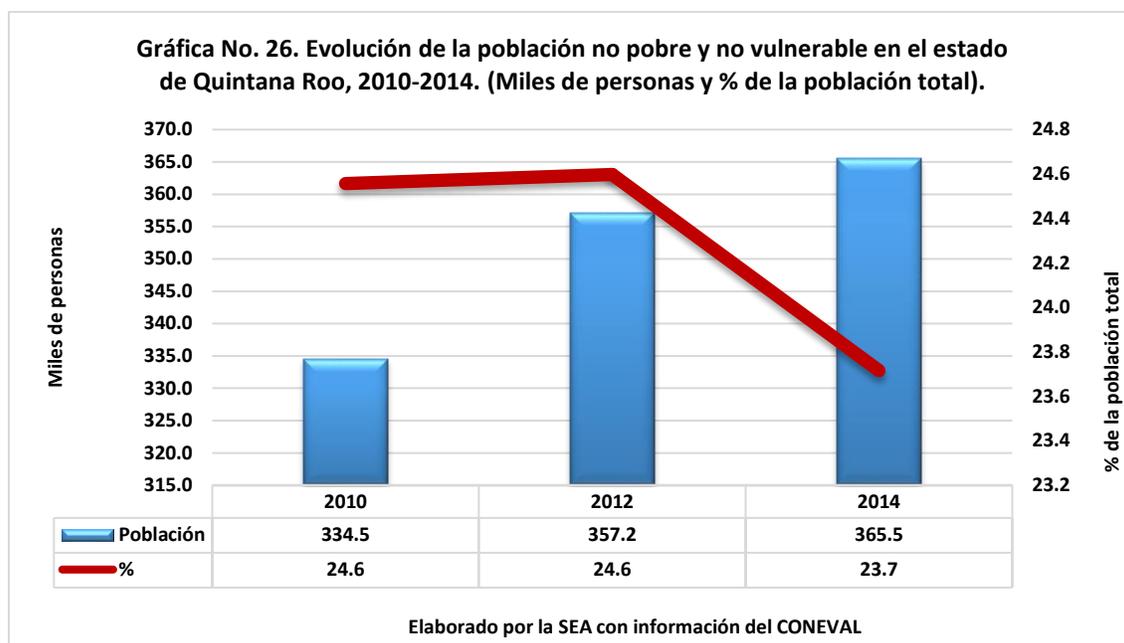
En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2014, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria aumentaron de 57.7% a 60.2%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se disminuyeron de 20.4% a 16.5%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada se redujeron de 13% a 11.6%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa aumentaron de 8.8% a 11.7%.



## 2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se ha incrementado, pasaron de 334 mil 500 habitantes en el 2010 a 365 mil 500 personas en el 2014, equivalente del 24.6% a 23.7% de la población total, respectivamente.



## Conclusión.

El índice de Gini para el estado de Quintana Roo revela que la política de redistribución de la riqueza no ha mejorado, una de sus consecuencias es que el combate a la pobreza de la entidad no presentó avances importantes, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general, moderada y extrema aumentaron.

El análisis nos muestra que no se alcanzaron objetivos relevantes en el combate a la pobreza por el debilitamiento del mercado laboral, puesto que, prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron retrocesos. La mejora en la política de combate a la pobreza se exacerbó, sin embargo una alta proporción de la población de la entidad tuvo más oportunidades para reducir el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con la educación, salud, seguridad social y vivienda.

Esta afirmación se sustenta porque si evaluamos el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2014, encontramos que 21 (48.84%) reflejan mejoras en las condiciones de la población, 18 (41.86%) la empeoraron y 4 (9.30%) permanecieron sin cambios.

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas están relacionadas con el descenso de carencias en el acceso a los servicios de educación, salud, en la calidad y espacios de vivienda; el menor rezago educativo de la población de 16 años o más, estos nacidos antes y después de 1981; el mayor acceso al seguro popular, al IMSS, PEMEX, Defensa, Marina; la menor población que vivía con techo y muro de material endeble y condición de hacinamiento; la disminución de viviendas sin acceso drenaje; el incremento de la población con seguridad alimentaria y la reducción de los habitantes con inseguridad alimentaria leve y moderada.

Algunos indicadores que reflejan retrocesos de las condiciones socioeconómicas de la población del estado son el incremento del índice de Gini; la pobreza general, moderada y extrema; mayor vulnerabilidad de ingresos, de las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo y económica; la mayor población con carencias sociales por los servicios básicos de la vivienda y en la alimentación; carencias sociales relacionadas con el rezago educativo de la población entre 3 y 15 años; la disminución de los derechohabientes a el acceso a seguro de gasto médico privado y seguro médico indirecta; el aumento de viviendas sin acceso a agua y electricidad; de la población con inseguridad alimentaria severa; y la disminución de la población no pobre y no vulnerable.

Los indicadores que se mantuvieron constantes fueron los que incidieron sobre el índice de Gini: derechohabientes del ISSSTE e ISSSTE estatal, seguro médico ss indirecta y las personas que habitaban viviendas sin acceso a chimenea.

## **Bibliografía**

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public\\_med\\_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2014*. Disponible en: [http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2014.aspx](http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx)



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios  
Presidente

Sen. Oscar Román Rosas González  
Secretario

Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa

Sen. Juan Carlos Romero Hicks

Sen. Adolfo Romero Lainas

Integrantes

**SECRETARÍA GENERAL**

Mtro. Mauricio Farah Gebara  
Secretario General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas  
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. José María Hernández Vallejo  
Director General

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Mtra. Avelina Morales Robles  
Directora

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

M. en E. Reyes Tépac M.  
Subdirector

C. Martha Amador Quintero

C. Dolores García Flores

Lic. Lizbeth Méndez Cerón

Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos

Analistas